



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Organización Colegial Veterinaria Española hizo público un comunicado el pasado 6 de julio de 2020, Día Mundial de las Zoonosis, en el que su presidente, Luis Alberto Calvo, plantea que “la COVID-19 ha evidenciado que la protección eficiente de la salud pública pasa sí o sí por el enfoque ‘One Health’”.

Por ello, y teniendo presente el trabajo realizado en tal sentido hasta la fecha con medidas como el Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de la resistencia a los antibióticos, cuya primera versión fue aprobado y puesto en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en 2014, pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil para hacer posible “una protección eficiente de la salud pública” mediante “el enfoque ‘One Health’” que propone la Organización Colegial Veterinaria Española?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿A qué departamento ministeriales implicará? ¿En qué plazos de tiempo reales? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 15 de julio de 2020

Fdo:



LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



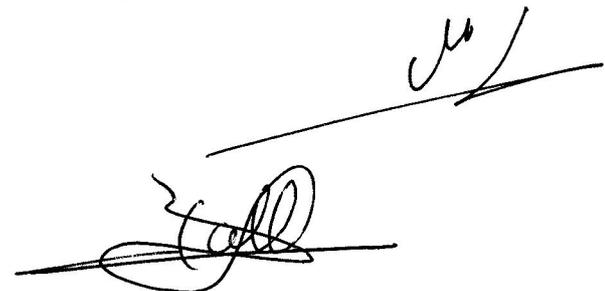












CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530